

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30997** ALFA BOUBAR CAMA

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 125/09, seguida a instancia de Bisseck Likeng, frente Alfa Boubar Cama, se ha dictado con fecha de 20-10-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 9.689,15 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 20 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090076406-1